ACTA DE LA XVII SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYA, ADMINISTRACIÓN 2018-2021

En la población de Tonaya, Jalisco; en el lugar que ocupa la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, Jalisco, en la calle Francisco I. Madero con número 80, siendo las 19:30 horas del día Martes 28 de Julio del año 2020, se reunieron con previa convocatoria los miembros de éste H. Ayuntamiento, Administración 2018-2021 y con fundamento en el Artículo 47, fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dan cita para celebrar la presente sesión con el carácter de ordinaria, la cual forma parte del libro 2 de éste Ayuntamiento y misma que se desarrolla con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. **Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.**
II. **Lectura y aprobación del orden del día.**
III. **Lectura y aprobación del acta anterior.**
IV. **Solicitud de baja de bienes muebles.**
V. **Solicitud de aprobación de las reformas a la Constitución Política del Estado de Jalisco solicitado por el Congreso del Estado.**
VI. **Solicitud de aprobación para la ejecución de la obra pública denominada: "Construcción de empedrado ahogado en concreto y huellas de concreto hidráulico de la calle Justino Mejía, en la localidad de las Liebres en el Municipio de Tonaya, Jalisco".**
VII. **Solicitud de aprobación para la ejecución y erogación de recursos correspondientes a los trabajos de la obra denominada: "Suministro y colocación de Bacheo con mezcla asfáltica en caliente, entre la Localidad de Cofradía y Tenango en el municipio de Tonaya, Jalisco".**
VIII. **Solicitud de aprobación para la ejecución y erogación de recursos correspondientes a los trabajos de la obra denominada: "Suministro y colocación de Bacheo con mezcla asfáltica en caliente, entre la Localidad de Tenango y Coatlancillo en el municipio de Tonaya, Jalisco".**
IX. **Solicitud de aprobación del H. Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco, para el gasto realizado en la compra de un sistema amplificador de cobertura celular.**
X. **Solicitud de aprobación para el gasto realizado en la compra de: "380 Cantaros de Barro Medianos y 1840 Cantaros Grandes que se utilizaron como regalos por el día de la madre en Mayo del 2020, en el Municipio de Tonaya, Jalisco".**
XI. **Solicitud de aprobación para el gasto realizado para la elaboración de proyecto de la línea de impulsión del pozo existente al tanque de regulación de proyecto en el municipio de Tonaya, Jalisco, así como, la elaboración de proyecto hidráulico funcional del tanque de regulación ubicado en el municipio de Tonaya, Jalisco".**
XII. **Solicitud de aprobación para el gasto realizado para "Levantamiento Topográfico de configuración y elaboración de proyecto de cárcamo de bombeo"**
XIII. **Asuntos varios.**
XIV. **Clausura de la sesión.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente Municipal saluda y anuncia el inicio de la sesión, pide al Secretario General nombrar lista de asistencia para verificar el quórum y poder así desahogar la presente sesión.

I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum.
El Secretario General comienza con el primer punto del orden del día y procede a nombrar lista de asistencia, constatándose de la presencia del C. Juan Esteban Michel Terríquez, Presidente Municipal y de los C.C. Regidores Lic. Rosa Evelia Robles Arreola, C. Noé Ramón Rodríguez Michel, Lic. Mariela del Rosario Grajeda Mendoza, C. Jaime Pineda Estrella, C. Silvia Bautista Hernández, C. María Elena Grajeda Larios, C. Rubén Díaz Arciniega y la C. Sandra Avalos Ramírez, Síndico Municipal. Habiendo quórum legal, el presidente municipal declara instalada la sesión y valido todo acuerdo y aprobación que en ésta misma se haga.

II. Lectura y aprobación del orden del día.
El Secretario General da lectura al orden del día y solicita su aprobación para continuar con su ejecución. El orden se aprueba por unanimidad de votos.

III. Lectura y aprobación del acta anterior.
El Secretario General da lectura al acta correspondiente a la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de este H. Ayuntamiento, Administración 2018-2021, con fecha 3 de Marzo de 2020; se ofrece un espacio de tiempo para exponer dudas o comentarios, pero no se presenta ninguno, por lo que finalmente se somete el punto a votación, mismo que es aprobado por unanimidad.

IV. Solicitud de baja de bienes muebles.
El Secretario General, expone el punto de la solicitud del área de Servicios Generales, sobre la baja de algunos bienes, procede a dar la descripción de cada uno de ellos y posteriormente muestra al pleno el documento con descripción e imágenes de los bienes mencionados. Se ofrece un espacio de tiempo para analizar el documento y exponer dudas y/o comentarios; no habiendo alguno el punto es sometido a votación, quedando aprobado por unanimidad.

V. Solicitud de aprobación de las reformas a la Constitución Política del Estado de Jalisco solicitado por el Congreso del Estado.
El Secretario General anuncia el punto y cometa lo siguiente: "se entregó previamente vía electrónica el archivo digital de la minuta 27917, por la que se resuelven iniciativas de ley que reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, como los artículos 11, 50 y 66, articulo 75 así como diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de paridad de género; con el objeto de que la paridad de género sea una realidad en la integración de los poderes públicos, en los municipios y en los diversos organismos constitucionales públicos autónomos de esta entidad, es decir, lo que se pretende es que haya la misma cantidad de hombres y mujeres en todos los niveles del poder legislativo". Se ofrece oportunidad para exponer dudas y/o comentarios; donde algunos miembros del pleno exponen su punto de vista hacia los objetivos expuestos y, finalmente se procede a solicitar la votación del pleno para aprobar las reformas, donde se expresa la aprobación por unanimidad.

VI. Solicitud de aprobación para la ejecución de la obra pública denominada: "Construcción de empedrado ahogado en concreto y huellas de concreto hidráulico de la calle Justino Mejía, en la localidad de las Liebres en el Municipio de Tonaya, Jalisco".
El Secretario General anuncia el punto y explica: "esta se realizará con recursos provenientes del FAIS del Ramo 33 ejercicio fiscal 2020 con un monto de $ 1, 363,748.94 (Un millón tres cientos sesenta y tres mil setecientos cuarenta y ocho pesos 94/100 M.N.) a través de la modalidad de adjudicación directa. Así mismo se Solicita la autorización de este Ayuntamiento para que el Presidente Municipal, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal y Director de Obras Públicas firmen el respectivo contrato de obra. Se otorga el uso de la voz al Presidente Municipal, Juan esteban Michel, quien da una explicación sobre

la propuesta, exponiendo la situación pasada y actual de la calle en cuestión, así como el objetivo de la realización de dicha propuesta. Se brinda un espacio de tiempo para exponer dudas y comentarios, donde algunos miembros del pleno se manifiestan, quienes son atendidos directamente por el presidente hasta agotar el tema. El punto finalmente es sometido a la votación del pleno, quedando aprobado por unanimidad.

VII. Solicitud de aprobación para la ejecución y erogación de recursos correspondientes a los trabajos de la obra denominada: "Suministro y colocación de Bacheo con mezcla asfáltica en caliente, entre la Localidad de Cofradía y Tenango en el municipio de Tonaya, Jalisco".

El Secretario General da lectura al punto y explica: "esto tiene un monto de: $267,960.00 (Dos cientos sesenta y siete mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), y es en modalidad de administración directa, con recursos fiscales propios. Nuevamente el Presidente Municipal toma la palabra para explicar y justificar el punto en su totalidad. Posteriormente se ofrece un espacio para dudas o comentarios, donde algunos regidores manifiestan lo propio, e interactúan con el presidente Juan esteban Michel para aclarar sus dudas; para finalmente pasar a la votación, donde los regidores aprueban el punto por unanimidad.

VIII. Solicitud de aprobación para la ejecución y erogación de recursos correspondientes a los trabajos de la obra denominada: "Suministro y colocación de Bacheo con mezcla asfáltica en caliente, entre la Localidad de Tenango y Coatlancillo en el municipio de Tonaya, Jalisco".

El Secretario General expone el punto argumentando: "el monto total es de: $635,448.00 (Seiscientos Treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), de igual forma en modalidad de administración directa, con recursos fiscales propios. Nuevamente toma la palabra el Presidente Municipal para explicar y justificar también este punto en su totalidad. Al no presentarse dudas ni comentarios por parte de los integrantes del pleno, se procede a la votación, quedando aprobado el punto por unanimidad.

IX. Solicitud de aprobación del H. Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco, para el gasto realizado en la compra de un sistema amplificador de cobertura celular en exterior.

El Secretario General Argumenta lo siguiente: "dicho sistema 850Mhz, EP37-85-85 EPCOM, consta de 1 Antena amplificadora de cobertura celular, 2 protectores coaxiales, 1 ancla para torre, 1 sistema pararrayos, 1 antena parabólica, 1 lote de cable de 60 mts, 4 conectores N macho, 1 respaldo para 2 días, 1 controlador 20 Amp, así como la instalación y puesta en marcha, según factura folio B 106 del proveedor ENESUR S DE RL DE CV. El sistema fue instalado en la localidad de La Liebre y tuvo un costo total de $110,936.00 (ciento diez mil novecientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.). El Presidente Municipal nuevamente toma la palabra para aclarar, que el costo total no fue cubierto por parte del Gobierno Municipal, sino que se aportó un 60% aproximadamente y el otro aproximadamente 40% por parte de las personas interesadas y mismas que realizaron la solicitud de dicha antena. Se presentan algunas dudas y comentarios de parte de la regidora María Elena Grajeda, mismas que atiende el Presidente Municipal; Así finalmente el punto es sometido a votación, quedando aprobado por unanimidad.

X. Solicitud de aprobación para el gasto realizado en la compra de: "380 Cantaros de Barro Medianos y 1840 Cantaros Grandes que se utilizaron como regalos por el día de la madre en Mayo del 2020, en el Municipio de Tonaya, Jalisco".

El Secretario General expone el tema y argumentando: "Dicho gasto fue por un monto total de $79,280.00 (Setenta y nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) más el IVA. Mismo que se realizó con previa aprobación suya y acordando notificar gastos como ahora se hace. El Presidente Municipal toma la palabra nuevamente para explicar el asunto al resto de los integrantes del pleno; al no presentarse dudas o comentarios sobre este tema, se procede a someterlo a votación, mismo que el pleno aprueba por unanimidad.

XI. Solicitud de aprobación para el gasto realizado para la elaboración de proyecto de la línea de impulsión del pozo existente al tanque de regulación de proyecto en el municipio de Tonaya, Jalisco, así como, la elaboración de proyecto hidráulico funcional del tanque de regulación ubicado en el municipio de Tonaya, Jalisco".

El Secretario General da lectura al punto, mismo que el Presidente Municipal explica a detalle y expone la situación en la que se encuentra la colonia La Cofradía con respecto al servicio de agua potable. El secretario General nuevamente argumenta: "el gasto mencionado fue por un monto de $84,200.00 (ochenta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.) más el IVA, así mismo autorizar la firma del contrato correspondiente por las autoridades municipales responsables. Se ofrece un espacio para exponer dudas o comentarios, donde la regidora María Elena Grajeda, pregunta si la obra ya se hizo, a lo que el presidente responde que la obra no se ha hecho, lo que se esta haciendo es el estudio para hacer el proyecto para calificar para el apoyo que brinda el gobierno estatal, ya que de esta manera el municipio aportaría aproximadamente un 20% nada más y se trata de millones que aportaría el gobierno del estado con el 80 %, por lo que hay que aprovechar la oportunidad. Finalmente, no habiendo más que expresar, se somete el punto a votación quedando el mismo aprobado por unanimidad.

XII. Solicitud de aprobación para el gasto realizado por "Levantamiento Topográfico de configuración y elaboración de proyecto de cárcamo de bombeo"

El Secretario General expone el punto y argumenta: "lo anterior por un monto de $55,700.00 (Cincuenta y cinco mil setecientos pesos 00/100 M.N.) más el IVA, así como, la firma del contrato correspondiente por las autoridades municipales responsables. Nuevamente el Presidente Municipal hace uso de la voz, para explicar y justificar el punto. El tema es tratado totalmente y hasta ser agotado, para finalmente, someterlo a la votación del pleno, mismo que es aprobado por unanimidad.

XIII. Asuntos varios.

Como primer asunto, el Secretario General expone al pleno, la situación de faltas consecutivas por parte del regidor C. Librado Vizcaíno Álvarez y pregunta si alguno de los miembros tiene algún dato que deba expresar, a lo que ninguno se manifiesta; de igual manera cuestiona a la bancada correspondiente si tienen información sobre las razones por la que no se ha reportado el regidor mencionado, a lo que dan respuesta negativa; finalmente se expone al pleno, la confirmación de que no hay ninguna notificación o justificación por parte del regidor acerca de sus faltas a las sesiones convocadas, a lo que todos los miembros del pleno manifiestan su aprobación.

Como segundo asunto se presenta un tema sobre cultura, concretamente sobre el convenio con la Secretaría de Cultura para el pago de instructores del Programa Fondo Talleres para Casas de la Cultura presencial o virtual durante la contingencia sanitaria COVID-19 ejercicio 2020, de los diversos talleres artísticos para el ejercicio 2020; en el cual el La secretaría de Cultura aportará la cantidad de $94,935.00 (noventa y cuatro mil, novecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), de la misma manera el municipio se compromete a aportar la cantidad de $31,765.00 (treinta y un mil, setecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Así mismo este H. Ayuntamiento se compromete a hacer entrega de las listas de asistencia y comprobaciones de pago de manera bimestral. Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno del Ayuntamiento, se procede a la votación donde el punto es aprobado por unanimidad.

Como tercer asunto el Secretario General otorga el uso de la voz a la Sindico Municipal, C. Sandra Avalos, para exponer la solicitud de aprobación para firmar el contrato correspondiente con la Comisión Federal de Electricidad, para el funcionamiento de los paneles solares instalados en el edificio de Presidencia Municipal; justificando lo anterior con el ahorro en el gasto por servicio de electricidad en el edificio partir de la firma del

Luis Gallardo

contrato mencionado. Se discute el punto y se aclaran algunas dudas expuestas por parte de algunos miembros del pleno y; finalmente se somete a la votación, donde se aprueba por unanimidad.

En seguida se otorga el uso de la voz a la regidora Mariela del Rosario Grajeda Mendoza, quien expone los siguientes temas:

1.- Menciona el tema sobre las convocatorias a sesiones de ayuntamiento, específicamente solicita tomar a consideración el artículo 31 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en cuestión de periodicidad de las sesiones, así mismo cuestionando las razones por las que no se ha cumplido con lo que marca la ley; a lo que el presidente municipal expone su justificación.

2.- Toca el tema sobre las medidas de seguridad y/o sanidad por la situación de pandemia por COVID-19, cuestiona por el seguimiento que se dará en el municipio y solicita apoyo para el comercio local; a lo que el presidente responde, según lo que informa el gobierno del estado, ya que se sigue sus instrucciones para sobre llevar la situación de la mejor manera. Así mismo el presidente se compromete a brindar todo el apoyo posible al comercio local.

3.- Finalmente se toca el tema sobre un evento ocurrido el pasado día 21 de Junio, en el que por festejo de día del padre y por la situación de la pandemia, se anunció el cierre del panteón municipal para evitar aglomeración de personas y así cuidar la integridad de todos; exponiendo y cuestionando, las razones por las que un servidor público hizo caso omiso de las propias instrucciones del gobierno municipal y entró junto con un grupo de personas al panteón haciendo público el acto por redes sociales, así mismo cuestionando cual será la acción que se realizará al respecto. A lo que el Presidente Municipal responde ya haber tratado ese asunto con el responsable, mismo que asume la responsabilidad y expresa disposición para afrontar la misma conforme disponga ya sea el presidente o en su caso el pleno del Ayuntamiento.

XIV. Clausura de la sesión.

El Secretario General anuncia el último punto del orden del día y le solicita al Presidente Municipal que proceda a dar clausura a la sesión, mismo que cierra la sesión diciendo: "Siendo las 9:35 de este día 28 de Julio de 2020, doy por clausurada esta décimo séptima sesión ordinaria, muchísimas gracias por su asistencia y pues a cuidarse mucho por la contingencia".

SECRETARÍA GENERAL Tonaya 2018 - 2021 Gobierno Municipal

Silvia Bautista

Rubén Díaz A.

Jaime Pineda E.

Rosa Evelia Robles

Noe Rodríguez

Baja de bienes muebles obsoletos e inservibles

Luis Gallardo

Cant.	Descripción del bien	Fotografía	Motivo de baja
1	**-Modelo:** Vorago Windows 7 Starter LATAM. **-Color:** negro. **-Estado físico actual:** malo. **-Número en inventario:** 47.		No funciona.
2	**-Marca:** HP pantalla. **-Modelo:** L2045W. **-Color:** Negro. **-Estado físico actual:** Regular. **-Número en inventario:** 46.		Sin el CPU funcionando, no necesito dicha pantalla.
3	**-Marca:** DELL. **-PID:** HC6420COEFW. **-MN:** M-BAC-DEL5. **-Color:** Negro con líneas grises. **-Estado físico actual:** Regular. **-Número en inventario:** 46.		Sin el CPU funcionando, no necesito dicho mouse.
4	**-Concepto:** Mesa de madera con base de metal. **-Color:** Blanca. **-Estado físico actual:** Regular. **-Número en inventario:** 37.		No se necesita, se reemplazará por archiveros para mejor acomodo de documentación.

SECRETARÍA GENERAL
Tonaya
2018 - 2021
Gobierno Municipal

Silvio Bautista

Rosa Cuello Rodríguez

Noe Rodríguez

Rubén Díaz A.

ATENTAMENTE

Gobierno Municipal de Tonaya, Jalisco a 28 de Julio del año 2020.

Firmas de conformidad

PRESIDENCIA Tonaya 2018 - 2021 Gobierno Municipal

C. JUAN ESTEBAN MICHEL TERRÍQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROSA EVELIA ROBLES ARREOLA
REGIDOR

LIC. MARIELA DEL ROSARIO GRAJEDA MENDOZA
REGIDOR

C. NOÉ RAMÓN RODRÍGUEZ MICHEL
REGIDOR

C. LIBRADO VIZCAÍNO ÁLVAREZ
REGIDOR

C. SILVIA BAUTISTA HERNÁNDEZ
REGIDOR

ING. LUIS JESÚS GALLARDO COVARRUBIAS
REGIDOR

C. MARÍA ELENA GRAJEDA LARIOS
REGIDOR

C. JAIME PINEDA ESTRELLA
REGIDOR

C. RUBÉN DÍAZ ARCINIEGA
REGIDOR

C. SANDRA AVALOS RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

SECRETARÍA GENERAL Tonaya 2018 - 2021 Gobierno Municipal

LIC. RAÚL ARTURO MARTÍNEZ ROSALES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO